

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los aspirantes:

Don Isidoro Sierra Alfranca (D. N. I. 16.929.753).
Don Jaime Thos Ruhí (D. N. I. 40.239.629).
Don José Tarragó Colominas (D. N. I. 38.814.279).
Don Demetrio Tejón Tejón (D. N. I. 9.589.016).
Don Rafael Sanz Arias (D. N. I. 1.582.141).
Don Victoriano Calcedo Ordóñez (D. N. I. 7.650.428).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

3084

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Historia del pensamiento político español» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre último, al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de julio de 1974, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del pensamiento político español», de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Pablo José Badillo O'Farrel (D. N. I. 28.381.965).
Don Francisco Elías de Tejada y Spinola (D. N. I. 27.620.496).
Don Antonio Eloorza Domínguez (D. N. I. 50.650.119).
Don Manuel Fernández-Escalante (D. N. I. 13.801.287).
Don José Francisco Lorca Navarrete (D. N. I. 23.626.735).
Don Juan Trías Vejarano (D. N. I. 37.012.856).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 20 de noviembre de 1974:

Doña María Carolina Rovira Florez de Quiñones (documento nacional de identidad 29 943.017).
Don Rafael Zurita Cuenca (D. N. I. 30.707.859).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

3085

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático II» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna y Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 10 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto siguiente, rectificándose el sumario de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre pasado),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Análisis matemático II» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna y Extremadura:

Admitidos

Don Jesús Fortea Pérez (D. N. I. 29.964.709).
Don Carlos Fernández Pérez (D. N. I. 9.982.675).
Don Julián Cufi Sobregáu (D. N. I. 37.613.324).
Don Gabriel Vera Botí (D. N. I. 22.376.484).
Don Nadal Batle Nicoláu (D. N. I. 41.344.229).
Don Jaime Vinuesa Tejedor (D. N. I. 16.778.023).
Don Manuel Tort Pinilla (D. N. I. 38.169.139).
Don Pablo Bobillo Guerrero (D. N. I. 37.748.371).
Don Antonio Pérez Gómez (D. N. I. 12.138.271).
Don Manuel Arrate Peña (D. N. I. 13.642.732).
Don José Rubio de Francia (D. N. I. 17.836.109).

Don Manuel Alfaro García (D. N. I. 17.824.543).
Don Manuel Fugarolas Villamarín (D. N. I. 33.792.350).
Don Gonzalo González de Buitrago Díaz (D. N. I. 29.876.339).

Excluidos

Don Francisco Erice Rodríguez (D. N. I. 23.635.651). El certificado de función docente no está expedido por la autoridad determinada en la Orden de convocatoria. No remite el informe de la Junta de Facultad.

Don Juan Arias de Reyna Martínez (D. N. I. 28.329.258). No acredita tres cursos de función docente en el plazo de la convocatoria rectificadora. No adjunta el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don Angel de la Fuente Antúnez (D. N. I. 50.652.945). No acompaña el informe de la Junta de Profesores de la E. T. S.
Don Joaquín María Ortega Aramburu (D. N. I. 36.460.256). No firma la instancia.

Don Carlos Benítez Rodríguez (D. N. I. 50.260.850). No adjunta el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don Gerardo Rodríguez López (D. N. I. 33.760.351). Las mismas circunstancias.

Don Julián Rodero Carrasco (D. N. I. 148.558). No reintegra la instancia. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No detalla los requisitos que reúne, conforme a la norma 2.ª de la Orden de convocatoria. No remite el certificado de función docente o investigadora. No acompaña el escrito de presentación. No une el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I.

Don José Costal Pereira (D. N. I. 35.217.051). No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don Fernando Bombal Gordón (D. N. I. 16.456.253). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Manuel Heredia Zapata (D. N. I. 74.990.199). La declaración de los requisitos que reúne no se ajustan a la norma 2.ª de la Orden de convocatoria. No acredita tres cursos completos de función docente en el plazo de la convocatoria rectificadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

3086

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Psicología social» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 27 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre siguiente),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Psicología social» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Admitidos

Don Pedro Ridruejo Alonso (D. N. I. 12.863.743).
Don Florencio Jiménez Burillo (D. N. I. 6.172.030).
Don Luis Buceta Facorro (D. N. I. 422.009).
Don Alfonso Alvarez Villar (D. N. I. 422.552).

Excluidos

Don Manuel Martín Serrano (D. N. I. 764.151). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No declara el requisito F) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria. No remite el escrito de presentación.

Don José López Herrerías (D. N. I. 1.467.222). No declara el compromiso a que se refiere el párrafo 2.º de la norma 3.ª de la Orden de convocatoria. No enumera los requisitos que reúne, conforme a la norma 2.ª de la Orden de convocatoria. El certificado de función no está expedido por la autoridad determinada en la Orden de convocatoria. El escrito de presentación no está circunstanciado, conforme al apartado c) del artículo 13, de la Ley 83/1965, de 17 de julio.

Don Francisco Alvira Martín (D. N. I. 17.819.110). No declara el compromiso a que se refiere el párrafo 2.º de la norma 3.ª de la Orden de convocatoria.

Don Enrique Gastón Sanz (D. N. I. 17.076.971). Presentó la instancia fuera de plazo.

Don José Torregrosa Peris (D. N. I. 20.362.059). La declaración de los requisitos que reúne no se ajusta a la norma 2.ª de la Orden de convocatoria. No remite el certificado de función docente. No acompaña el informe de la Junta de Facultad. Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

3087 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 23 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Luis Alvarez Gutiérrez (D. N. I. 9.579.774).
Don León Carlos Alvarez Santalo (D. N. I. 13.833.325).
Don José Andrés Gallego (D. N. I. 2.807.396).
Don Juan José Andréu Ocariz (D. N. I. 17.343.053).
Don Rafael Aracil Martí (D. N. I. 21.592.707).
Don Javier María Donezar Díez de Uizurrún (documento nacional de identidad 15.728.516).
Don José Antonio Ferrer Benimeli (D. N. I. 17.875.955).
Doña María Carmen García-Nieto Paris (D. N. I. 37.398.389).
Don Pedro Herrera Puga (D. N. I. 23.475.760).
Don Antonio Jutglar Bernáus (D. N. I. 36.188.749).
Don Alfonso Lazo Díaz (D. N. I. 28.000.387).
Don José Urbano Martínez Carreras (D. N. I. 1.904.611).
Don Enrique Martínez Ruiz (D. N. I. 22.337.421).
Don Vicente Mas Santiago (D. N. I. 21.350.118).
Don Jesús María Palomares Ibañez (D. N. I. 13.831.164).
Don Rodrigo Rodríguez Garraza (D. N. I. 15.639.643).
Don David Ruiz González (D. N. I. 13.476.750).
Don Octavio Ruiz Manjón-Cabeza (D. N. I. 29.987.520).
Don Javier Tusell Gómez (D. N. I. 50.524.099).
Doña Mercedes Vilanova Ribas (D. N. I. 37.086.955).
Don Manuel Vilaplana Montes (D. N. I. 25.818.949).

Excluidos

Don Julio Arostegui Sánchez (D. N. I. 23.503.863). Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. Falta informe de la Junta de Facultad.

Don Juan Brines Blasco (D. N. I. 19.798.480). Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. Falta informe de la Junta de Facultad.

Don Antonio Fernández García (D. N. I. 34.389.243). Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. Falta informe de la Junta de Facultad.

Don Secundino José Gutiérrez Alvarez (D. N. I. 9.568.860). Falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria.

Don Víctor Morales Lezcano (D. N. I. 42.561.528). En iguales circunstancias que el anterior.

Don Juan Bautista Vilar Ramírez (D. N. I. 22.354.874). Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

3088

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología quirúrgica general)» en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 3 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 del mismo mes),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología quirúrgica general)» en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Pedro José Aljama y Pérez de la Lastra (documento nacional de identidad 29.890.026).
Don Eufrasio Bengoechea González (D. N. I. 1.198.072).
Don Luis García Sancho Martín (D. N. I. 12.097.688).
Don Honesto Garrido García (D. N. I. 588.353).
Don Fernando González Hermoso (D. N. I. 12.004.882).
Don Francisco Higuero Moreno (D. N. I. 31.793.935).
Don Jaime Jesús Méndez Martín (D. N. I. 12.164.819).
Don José Ojeda Gil (D. N. I. 37.397.862).
Don Pascual Parrilla Paricio (D. N. I. 19.425.578).
Don Guillermo Ramos Seisdedos (D. N. I. 12.108.311).
Don Carlos Vara Thorbeck (D. N. I. 50.265.544).

Excluidos

Por los motivos que se indican:

Don Jesús Alvarez Fernández Represa (D. N. I. 9.606.168), faltan escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

Don Eugenio Arévalo Jiménez (D. N. I. 30.934.206), por no haber firmado la instancia y falta el escrito de presentación del Catedrático de Universidad a que hace referencia el informe de la Junta de Facultad.

Don José Cantillana Martínez (D. N. I. 27.743.958), por no justificar los tres años de función docente o de investigación de conformidad con las normas de convocatoria; falta el escrito de presentación del Catedrático de Universidad a que hace referencia el informe de la Junta de Facultad presentado.

Don Idefonso F. Díaz Velázquez (D. N. I. 27.584.351) falta el escrito de presentación del Catedrático de Universidad a que hace referencia el informe de la Junta de Facultad.

Don Laureano Fernández-Cruz Pérez (D. N. I. 36.942.255) por presentar la instancia fuera de plazo.

Don Jesús Loscertales Abril (D. N. I. 28.251.360) falta el escrito de presentación del Catedrático a que hace referencia el informe de la Junta de Facultad.

Don Ricardo Lozano Mantecón (D. N. I. 17.094.385) falta informe de la Junta de Facultad.

Don Alejandro Martín Infante (D. N. I. 29.326.942) no justifica los tres años de función docente o de investigación que determina las normas de convocatoria.

Don Fernando Sáenz López de Rueda (D. N. I. 27.709.165) falta compulsión en el escrito de presentación del Catedrático de Universidad.

Don Jaime Suñol Blanchart (D. N. I. 36.189.767) falta compulsión en la certificación de función docente.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

3089

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Política económica» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Barcelona (1.ª y 2.ª) y Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado,